ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA

FOLIO Nº 025

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche, autoriza a don Alejandro Carreño Céspedes, por la suma $ 15.000.- (quince mil pesos), para la adquisición de combustible para la máquina cortadora de pasto.

Litueche, 8 de Agosto del 2023.-

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administrador Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas

Litueche para todos

FOLIO: 0000025

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) ALEJANDRO CARREÑO LOSPEDES, cancela a COPEC la suma de $ 15.000.-, por la cancelación de Boleta N°. 1211224 de fecha 08-08-2023, correspondiente a la siguiente mercadería 12,15 litros de combustible 93 octanos -.

Litueche 08-08-2023

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

COPEC
Primera en servicio

Direccion : Obispo Eduardo Larrain 792
Comuna : LITUECHE
Cod. Estacion : 60758

RUT : 76800174-K
R.Social : JULIO Y ARRIAGADA LTDA
Giro : EXPLOTACION EN TODAS SUS FORM
: S DE ESTACION DE SER
C.Matriz : OBISPO EDUARDO LARRAIN 792
Comuna CM: LITUECHE
POR CUENTA DE: COPEC S.A.
RUT: 99520000-7

Boleta Electronica: 1211224
SII + Regional Santiago or
Fecha Emision : 2023-08-08 / 09:32:34
Nro. transaccion : 607580000001439064
Surtidor : 3
Medio de pago : EFECTIVO
Atendedor : Oscar Felipe Leal

Con Full puedes disfrutar beneficios dia a dia
Inscribete en fullcopec.cl

Producto	Litros	$/Lts	Total($)
Gas 93	12.156	1234	$ 15.000
TOTAL			$ 15.000

Ajuste segun ley nro. 20.956	0
Propina	0
MONTO NETO	$ 9.723
MONTO IMPUESTOS COMB.	$ 3.430
MONTO IVA	$ 1.847
TOTAL A PAGAR	$ 15.000

Timbre Electronico SII
Res. 80 del 20140822
Verifique documento en
http://ww2.copec.cl/dte